

Código: FT-M6-2

Versión: 1

Página 1 de 8

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Prestación de servicio para soporte, actualización, mantenimiento y sostenibilidad y todo lo necesario para la correcta operación de la red de conectividad en ondas milimétricas de alta capacidad y baja latencia para la secretaria de Seguridad y Convivencia			
Radicado requerimiento	20251002232	No. Proceso de contratación	N/A	
Modalidad de selección	Contratación con una sola oferta	Fecha del informe de evaluación	29/04/2025	
Cliente	Distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín – secretaría de seguridad y convivencia	Fecha del comité de contratación	29/04/2025	
Número Contrato interadministrativo	4600104658 de 2025	Tipo de informe	Definitivo	
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	31 de diciembre 2025	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2025000471	Fecha CDP	25/04/2025
No. Rubro presupuestal/CPC	23202020080296- 1/8715399	Valor CDP	\$901.691.599

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
	PROVEEDOR	SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	Х			Fecha documento: 15/04/20245 TIC COLOMBIA SAS NIT900292810-6



Código: FT-M6-2

Versión: 1

Página 2 de 8

				RL: RAFAEL IGNACIO GONZÁLEZ CASTAÑO CC71786994
				Domicilio: MEDELLÍN
				Duración: 01/11/2059
				Tamaño: MEDIANA
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.		Х	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).	Х		Fecha documento: 09/10/2024
4	Registro único tributario - RUT. *No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.	Х		
5	Cédula de ciudadanía representante legal. *No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.	Χ		RAFAEL IGNACIO GONZÁLEZ CASTAÑO CC71786994
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	х		Fecha documento: 25/04/2025
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	Х		Fecha documento RL: 25/04/2025 Fecha documento PJ: 25/04/2025
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Confecha no anterior a 3 meses).	Х		Fecha documento RL: 25/04/2025 Fecha documento PJ: 25/04/2025
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	Х		Fecha documento: 25/04/2025
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	Х		Fecha documento: 25/04/2025
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. *En caso de certificación expedida por revisor fiscal,	Х		Fecha documento: 25/04/2025 Revisor fiscal: FABIO ALEXANDER ARCILA PÉREZ



Código: FT-M6-2

Versión: 1

Página 3 de 8

	anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.			CC 15444507 TP 160474-7 JCC: 07/04/2025
16	REDAM	Х		Fecha documento: 25/04/2025
				Vigente hasta 24/07/2025

<u>VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE</u> GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS		
1	COMUNICACIONES DE COLOMBIA S.A.S.	х	
	TIC COLOMBIA SAS		

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST).

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

Generalidades del cliente:

- Contrato Interadministrativo: 4600104658
- Objeto: Contrato interadministrativo de mandato sin representación para mantener la infraestructura tecnológica al servicio de los organismos y la secretaría de seguridad y convivencia
- **Vigencia**: 9 meses contados a partir del inicio de ejecución en la plataforma Secop ii sin superar la presente vigencia

Información Específica:

- Objeto: Prestación de servicio para soporte, actualización, mantenimiento y sostenibilidad y todo lo necesario para la correcta operación de la red de conectividad en ondas milimétricas de alta capacidad y baja latencia para la secretaria de Seguridad y Convivencia
- Contratista: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE COLOMBIA S.A.S.-TIC COLOMBIA SAS
- NIT: 900292810-6
- Valor Propuesta Económica: \$799.058.129 IVA INCLUIDO



Código: FT-M6-2

Versión: 1

Página 4 de 8

JUSTIFICACIÓN

La Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU ha suscrito con el Distrito Especial de ciencia Tecnología E Innovación de Medellín - Secretaría de Seguridad y Convivencia, Contrato interadministrativo No 4600104658 de 2025 -con una vigencia de NUEVE (9) meses contados a partir del inicio de ejecución en la plataforma SECOP II sin superar la presente vigencia. el cual tiene como objeto "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD DE MEDELLÍN (SIES-M).", encontrándose dentro de su alcance, Administrar de manera correcta y eficiente la ejecución de los recursos entregados en administración y destinados para el mantenimiento y sostenimiento integral de la infraestructura tecnológica al servicio de los Organismos de Seguridad y Justicia de los pisos 10, 11, 12, 15, 16, sótano y terraza del Edificio Business Plaza, en la Calle 45 No. 55-65 del Distrito de Medellín, en el cual opera la Secretaría de Seguridad y Convivencia y el Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad de Medellín SIES-M. Así mismo, atenderá las necesidades de mantenimiento de la plataforma de integración tecnológica y logística conformada por servicios conexos de seguridad electrónica como el sistema de video vigilancia de ciudad, alarmas comunitarias y botones de pánico que operan en puntos estratégicos de la ciudad, así como los de uso de las agencias y organismos de seguridad y justicia, tales como: Policía Metropolitana, emergencias médicas, prevención y atención de desastres, inclusión social, movilidad, CTI Fiscalía, medio ambiente, violencia intrafamiliar, línea infantil y atención a las mujeres, asegurando de esta manera el continuo y correcto funcionamiento de las instalaciones y la red tecnológica destinada a la seguridad y la convivencia del Distrito de Medellín. Así mismo, se requiere garantizar la debida prestación de los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo, sostenimiento, reposición y actualización de equipos y sistemas.

El 28 de marzo 2025, fue recibido el requerimiento No. **20251002232** a través del cual, fue solicitado a la ESU atender el Soporte, actualización y sostenibilidad para la correcta operación de la red de conectividad en Ondas milimétricas de alta capacidad y baja latencia para la Secretaría de Seguridad y Convivencia por el componente 9 Sostenimiento Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) del contrato interadministrativo 4600104658.

El distrito Especial de ciencia tecnología e innovación de Medellín actualmente tiene en operación la red de conectividad de alta capacidad y baja latencia en ondas milimétricas que está compuesta por 13 nodos trocales, 86 nodos secundarios (73 puntos de paso +13 nodos de distribución) y 146 puntos de última milla, con tecnología de radios de ondas milimétricas del fabricante Siklu.

Operando en las bandas de ondas milimétricas, la solución inalámbrica de Siklu provee la conectividad actualmente para 187 cámaras de vigilancia CCTV y de reconocimiento de placas



Código: FT-M6-2

Versión: 1

Página 5 de 8

LPR, basada en radioenlaces de comunicaciones inalámbricas de ondas milimétricas (mmWave) en las bandas de 60/70/80GHz para el SIES-M; equipos que cuentan con garantía única de fabrica por cuatro años, emitida el 23 de noviembre del 2023.

La ESU suscribe contrato 202100208 el cual tiene por objeto "Formalizar el acuerdo marco en su calidad de aliado proveedor tipo grande empresa prestadora de servicios de telecomunicaciones e infraestructura y tecnologías de comunicaciones, como aliados proveedor para la firma de acuerdos marco con la empresa para la seguridad y soluciones Urbanas-ESU que requiera la ESU de acuerdo con las necesidades propias y de sus clientes "con el aliado Unión temporal Territorios Inteligentes, la cual está conformada por la empresa SKG Tecnología S.A.S y TIC Colombia S.A.S, por medio del cual se firmaron diferentes contratos, como consta en el repositorio de información HIPER de la ESU, dentro de los cuales se encuentra:

- 202200249 "Suministro de equipos/hardware y licencias requeridas para el correcto funcionamiento de la red de alta capacidad y baja latencia
- 202200255, cuyo objeto es: "Instalación, configuración y puesta a punto de la red de alta capacidad y baja latencia"

Por lo anterior se puede evidenciar que la empresa Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia S.A.S, identificada con el Nit 900292810-6, hizo parte del suministro e instalación de la red de conectividad de alta capacidad y baja latencia en ondas milimétricas, por lo cual cuenta con el conocimiento de dicho sistema y la experiencia en el mismo.

También se suscribió el contrato 202200146 para la "Prestación del servicio de conectividad de baja latencia para 43 puntos de acceso de cámaras ubicadas en las Zonas Seguras del centro de la Ciudad de Medellín.", proceso en el cual, de acuerdo al informe de evaluación se evidencio que: "al verificar las prórrogas adelantadas al contrato de aliado proveedor 202100208 suscrito entre la ESU Y LA UNIÓN TEMPORAL Territorios inteligentes , se tiene que alcanzó el máximo de ampliaciones permitidas, toda vez que el contrato inicio su vigencia el 30 de septiembre de 2021, por lo que no es posible ampliarla con posterioridad al 30 de septiembre de 2023, tal cual se plasmó en la cláusula N°3 del acuerdo marco N°202100208, modificación que se suscribió el 31 de marzo de 2023" y adicional se deja constancia que fue la empresa TIC quien realizó la instalación de la infraestructura que provee los servicios de conectividad a los 43 puntos de las zonas seguras del centro y que la conectividad es de la marca SIKLU quien tiene alianza con TIC Colombia, se contrata de manera directa a TIC Colombia S.A.S

En este sentido, es importante informar que la empresa Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia S.A.S. (TIC Colombia) cuenta con un certificado como aliado expedido con fecha 29 de abril de 2025 por la empresa Siklu by Ceragon, compañía constituida



Código: FT-M6-2

Versión: 1

Página 6 de 8

conforme a las leyes del Estado de Israel. En dicho documento se certifica que **TIC Colombia** está debidamente autorizado y certificado como aliado integral para operar, implementar y dar soporte a la tecnología involucrada en el presente proyecto, específicamente en el sector gobierno.

En complemento a lo anterior, se envió comunicación formal al fabricante **CERAGON**, con el objetivo de identificar todos los aliados certificados en el territorio nacional y así verificar la capacidad instalada disponible en Colombia. En respuesta oficial (*ver Anexo No. 1 del informe de evaluación*), el fabricante informó lo siguiente:

De lo anterior se obtuvo respuesta por parte del fabricante así:

"TIC Colombia está certificado y autorizado por nosotros. En Colombia tenemos otra empresa certificada que se llama **DYS Connection**, que se dedica al sector petrolero y al sur del país (Bogotá y alrededores, Villavicencio entre otros sitios del sur) como radio de acción, y **no al sector gobierno**."

De esta manera, se evidencia que TIC Colombia es el único aliado certificado por el fabricante para operar en el sector gobierno en Colombia, lo cual imposibilita la existencia de pluralidad de oferentes técnicamente habilitados para la prestación del servicio requerido.

Por lo anterior, el presente proceso de contratación se enmarca en lo dispuesto por el artículo 24, literal j del manual de contratación, el cual establece que:

"Se podrá contratar con una sola oferta teniendo en cuenta las condiciones y precios del mercado y/o las circunstancias para el cumplimiento de las obligaciones contractuales en los siguientes casos:

j) Cuando no exista pluralidad de oferentes, es decir, cuando el contratista sea propietario de los derechos de autor o propiedad industrial, o cuando de acuerdo con la información que se pueda obtener acorde al artículo 12 de este reglamento, **solo exista una persona que pueda proveer los bienes o servicios**, o sea proveedor exclusivo o único del bien o servicio."

Aunque la certificación del fabricante no especifica expresamente que TIC Colombia es exclusivo, sí manifiesta que es el único aliado certificado para el sector gobierno, lo que, en la práctica, lo convierte en el único proveedor técnicamente habilitado para la ejecución del objeto contractual.

Por lo anterior, se concluye que el presente proceso debe adelantarse mediante contratación directa, bajo el entendido de que TIC Colombia ostenta la calidad de proveedor único para la tecnología en cuestión dentro del ámbito gubernamental colombiano.



Código: FT-M6-2

Versión: 1

Página 7 de 8

EXPERIENCIA

Con la propuesta comercial la empresa La empresa Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia S.A.S -TIC Colombia aporto los siguientes contratos

• Contrato: 202400181

Objeto: Prestación de servicio para soporte, actualización, mantenimiento y sostenibilidad y todo lo necesario para la correcta operación de la red de conectividad en ondas milimétricas de alta capacidad y baja latencia para la secretaria de Seguridad y Convivencia

Valor: \$378.511.430 IVA INCLUIDO

Plazo: Suscripción el 16 de octubre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024

Prorroga 1: 01 de enero al 31 de marzo

Prorroga 2: 01 de abril al 30 de abril (en ejecución)

• Contrato: 202300221

Objeto: Prestar el servicio de soporte, actualización y sostenibilidad anual para la correcta operación de la red de conectividad de alta capacidad y baja latencia de zonas seguras 3 y 4 de la Secretaria de Seguridad y convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Valor: \$1.540.266.515 IVA INCLUIDO

Plazo: Suscripción el 1 de agosto de 2023 hasta el 15 de agosto de 2023

• Contrato: 202300275

Objeto: Instalación y puesta a punto de la Infraestructura de red de alta capacidad y baja latencia para la ampliación de las Zonas Seguras 3 y 4, de la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Valor: \$546.829.790 IVA INCLUIDO

Plazo: Suscripción el 1 de noviembre de 2023 hasta el 31de diciembre de 2023

Contrato: 202300274

Objeto: Suministrar los equipos para la infraestructura de red de alta capacidad y baja latencia para la ampliación de las zonas seguras 3 y 4 de la Secretaria de Seguridad y convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Valor: \$231.134.750 IVA INCLUIDO

Plazo: Suscripción el 1 de noviembre de 2023 hasta el 31de diciembre de 2023



Código: FT-M6-2

Versión: 1

Página 8 de 8

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la evaluación y justificación anterior y que el contratista TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE COLOMBIA S.A.S. - TIC COLOMBIA SAS , se encuentra habilitado en los aspectos técnicos y jurídicos y, de acuerdo con el Artículo 24 literal I J) del reglamento de contratación, se recomienda contratar con TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE COLOMBIA S.A.S, identificada con NIT No. 900292810-6 para "Prestación de servicio para soporte, actualización, mantenimiento y sostenibilidad y todo lo necesario para la correcta operación de la red de conectividad en ondas milimétricas de alta capacidad y baja latencia para la secretaria de Seguridad y Convivencia" y plazo de ejecución 31 de Diciembre de 2025, por valor de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS M/L (\$799.058.129) IVA INCLUIDO

Comité evaluador,

TATIANA SILVA PULIDO

Profesional Universitario

Unidad Estratégica de Servicios Contratación y Compras

JUAN CAMILO AGUILAR MONTOYA

Profesional Universitario Unidad de Gestión Jurídica

Luisa Fernanda Nesa Londoño

LUISA MESA LONDOÑO

Profesional Universitario

Subgerencia Administrativa y Financiera